

Directiva de la CEAP

Dirección:

Dra. Adicea Castillo

Coordinación Académica:

Profa. Raquel Reyna

Coordinación Administrativa:

Prof. Rafael Arias

Coordinación Relaciones Inter-Institucionales:

Prof. Rafael Roitman

Coordinador del Área de Postgrado

Teoría y Política Económica:

Prof. Luis Mata Mollejas

Economía y Adm. de Hidrocarburos:

Responsable de la Especialización y Maestría:

Prof. León Amelinckx

Moneda e Instituciones Financieras:

Responsable de la Especialización y Maestría:

Prof. Rafael Roitman

Economía Internacional:

Responsable de la Maestría:

Prof. Alfredo Ordoñez

Las clases se dictan en el
Centro comercial Los Chaguaramos.
Piso 7, del CEP. Caracas.
Horario: 5:30 a 8:45 p.m.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Postgrado en Ciencias Económicas

Política y Comercio Petrolero Internacional

Especialización

Av. El Rectorado, Residencias N° 1-A,
Edf. Instituto de Investigaciones Económicas y
Sociales "Rodolfo Quintero", Piso 3,
Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos
Diagonal al Reloj, Plaza del Rectorado
Teléfonos: 0212- 605-26-13/26-06

postgradohidrocarburosucv@gmail.com
www.ucv.ve/postgrado_faces

TITULO A OTORGAR:**Especialista en Política y Comercio Petrolero Internacional****OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales dotados de conocimientos sistemáticos sobre la naturaleza de las actividades petroleras internacionales.

Conocimientos que le servirán para su desempeño como investigadores, analistas y funcionarios especializados, en el contexto público y privado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Estudiar la economía petrolera venezolana en función de sus nexos con la política y el comercio petrolero internacional.
- Capacitar a los cursantes para la evaluación de las perspectivas económicas de Venezuela y el rol futuro del petróleo en las mismas.
- Desarrollar la capacidad de análisis sobre el funcionamiento y organización de la industria petrolera internacional.
- Profundizar el conocimiento sistemático de la comercialización petrolera internacional y la inserción en ese mercado.

PLAN DE ESTUDIO: Semestral**1er. PERÍODO ACADÉMICO:**

ASIGNATURA	U/C
Poder y Petróleo	2
Estructura y Relaciones del Mundo Petrolero	2
Economía Petrolera	3
Introducción a la Industria Petrolera	1

2do. PERÍODO ACADÉMICO:

ASIGNATURA	U/C
Comercio Internacional del Petróleo	3
Política Petrolera Internacional	2
Política Exterior y Petróleo	2
Petróleo y Finanzas	2
Investigación Aplicada	2

3er. PERÍODO ACADÉMICO:

ASIGNATURA	U/C
Técnicas de Comercialización Petrolera	3
Geopolítica Petrolera	2
Investigación:	2
Seminario:	2
Seminario:	2

Las unidades de Crédito del 3er. Semestre correspondiente a los Seminarios y el de Investigación, pueden ser variables en los semestre de los cuales ofrecemos:

- Formación de Precios del Petróleo
- OPEP Precios
- Legislación Petrolera
- Cooperación Petrolera Latinoamericana
- Industrialización de los Hidrocarburos
- Operaciones de la Industria Petrolera
- Técnicas de Hidrocarburos
- Sistema Energético Venezolano
- Leyes del Sector Energía Venezolano
- Política Petrolera Venezolana Contemporánea
- Teoría del Comercio Petrolero Internacional
- Coyuntura Petrolera Internacional
- Formulación de escenarios Petroleros

REQUISITOS DE INGRESO

- Título de Licenciatura o su equivalente, otorgado por una universidad venezolana o por una extranjera de reconocido prestigio.
- Original y copia del título universitario o su equivalente. En caso de ser graduado en una universidad extranjera el título y las notas deben estar debidamente legalizados.
- Original y copia de notas certificadas.
- Carta que indique el promedio y lugar de la promoción
- Curriculum vitae con sus anexos
- Dos fotos tipo carnet
- Copia de la cédula de identidad ampliada
- Someterse al proceso de selección según lo establecido por el Comité Académico del Postgrado.
- Manejo instrumental de un idioma extranjero (inglés) y certificado respectivo.
- Cursar y aprobar un curso introductorio.
- Entrevista.
- Depositar el valor de la Preinscripción **UNICAMENTE EN EFECTIVO**, en el Banco Mercantil, Cuenta Corriente Nro. 0105003207-1032-61250-9, a nombre de **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES-UCV**. O cancelar con Tarjetas de Débito o Crédito en la Caja de la CEAP, Piso 3, Resd. N° 1-A, Edf. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "Dr. Rodolfo Quintero", en el horario comprendido de 8:00 a 11:50 a.m. y de 1:00 a 2:50 p.m., los días lunes, miércoles y viernes.
- Descargar la planilla en nuestra página web.

REQUISITOS DE EGRESO

Haber aprobado un total de treinta 30 créditos académicos. Presentar el Proyecto Especial de Grado y el Trabajo Especial de Grado, defenderlo y aprobarlo ante el jurado evaluador.
